



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA



PROGRAMA DE RECTORÍA
2026 ✓ 2030

COHERENCIA

CONVICCIÓN

PROPÓSITO





PROGRAMA DE RECTORÍA 2026 ✓ 2030

La Universidad Técnica Federico Santa María enfrenta una oportunidad histórica para conmemorar su Centenario. Tras un primer periodo de Rectoría iniciado en octubre de 2022, ahora queremos consolidar lo avanzado y proyectar con decisión la Universidad hacia las próximas décadas, continuando el trabajo sistemático que nos ha permitido avanzar y que nos permitirá adaptarnos a las transformaciones y desafíos científicos, tecnológicos y sociales de Chile y el mundo.

“La Universidad Técnica Federico Santa María es reconocida como la principal Universidad STEM de Chile y debemos proyectarla a ser una de las instituciones tecnológicas más influyentes de Latinoamérica; una Universidad que forma líderes para el futuro, genera conocimiento de frontera, impulsa la innovación, contribuye activamente a las políticas públicas y pone la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo sostenible del país. Ese es el compromiso que asumimos con toda la comunidad universitaria.”

Nuestro compromiso es consolidar una Universidad que desde su mandato fundacional entrega una formación con excelencia académica y brinda oportunidades reales a las y los estudiantes que nos eligen, que aporta al desarrollo del país y al conocimiento de frontera, que cuida a todas las personas que forman parte de su comunidad, que se gestiona con responsabilidad institucional y vocación pública, y que avanza en su transformación preservando su esencia histórica y marcando liderazgo en ciencia y tecnología.

Los pilares del programa para el periodo de Rectoría 2026-2030 que presentamos a continuación a la comunidad, han sido elaborados recogiendo la visión de docentes, académicas y académicos de nuestra institución y a partir de la reflexión y experiencia adquirida durante este primer periodo de Rectoría:

Pilar I

Nuestras y nuestros estudiantes

Formación de excelencia y oportunidades para un mundo en transformación.

Pilar II

El conocimiento de frontera y su puesta en valor

Investigación, innovación e impacto para el desarrollo de Chile y el mundo.

Pilar III

Nuestra comunidad y la gestión institucional

Participación, gobernanza y sostenibilidad para el Centenario.

Estos pilares agrupan por un lado acciones propuestas o ya en curso en este primer periodo que es necesario consolidar, revisar y perfeccionar, especialmente de cara al próximo proceso de acreditación.

Asimismo, estos pilares incorporan nuevas iniciativas que nos permitirán ir más allá de las urgencias e importantes desafíos que nos han ocupado estos años, para proyectar la Universidad que queremos hacia el futuro, y ocuparnos

así de lo trascendente y preparar en este segundo periodo el Centenario UTFSM que celebraremos el año 2031, un hito que nos convoque a enfrentar los desafíos institucionales con optimismo, unidad y visión de futuro.

Estos pilares son, en resumen, la base que nos inspira para seguir conduciendo nuestra Universidad con **coherencia, convicción y propósito**.

Pilar I

Nuestras y nuestros estudiantes

Formación de excelencia y oportunidades para un mundo en transformación.

En este segundo periodo de Rectoría continuaremos materializando, cada día con mayor fuerza y compromiso, la voluntad testamentaria de nuestro benefactor, Federico Santa María Carrera, permitiendo a las personas con talento y que no siempre cuentan con los medios económicos suficientes o tienen diferentes necesidades, formarse en una institución que desarrolla su misión liderando los cambios científicos, tecnológicos y sociales del siglo XXI.

La formación de excelencia debe seguir siendo el sello distintivo de la USM, evolucionando hacia un modelo más flexible, articulado e internacional. Para ello consolidaremos trayectorias en cada nivel formativo que ofrecemos y que, a la vez, brinden más oportunidades de articulación, desde la formación técnica hasta el doctorado, permitiendo al desvalido meritorio llegar al más alto grado del saber humano.

Estas trayectorias educativas serán apoyadas por revisión de las metodologías de enseñanza/aprendizaje, enriquecidas por experiencias de internacionalización, y complementadas por medio de formatos de educación continua, minors, micro-credenciales y programas de especialización que respondan con agilidad a las necesidades del país y de la industria.

Especialmente en una época marcada por la incorporación de la inteligencia artificial, el verdadero valor diferenciador de nuestros egresados será su capacidad de pensar críticamente, actuar con ética, liderar equipos multidisciplinarios y adaptarse a contextos cambiantes.

Al mismo tiempo, fortaleceremos una Universidad inclusiva y exigente, donde el talento sea acompañado durante toda la trayectoria educativa mediante sistemas integrales de apoyo académico, bienestar y salud mental, garantizando el mandato institucional que indica que el origen socioeconómico no es una barrera para alcanzar la excelencia en la USM.

Este pilar se desarrollará a través de acciones como las siguientes:

1. Formar profesionales con sentido humano

Reforzaremos competencias en ética, liderazgo, resiliencia y pensamiento crítico, incorporándolas de manera sistemática en los procesos de innovación curricular, en esquemas de minors y micro-credenciales, así como en actividades extracurriculares, que a su vez promuevan el trabajo colaborativo y el aprendizaje basado en desafíos. Para esto será clave el apoyo de los equipos de la Dirección General de Docencia, del Departamento de Estudios Humanísticos, del DEFIDER y otros, así como el disponibilizar los recursos necesarios para su adecuada implementación.

2. El acompañamiento estudiantil

Seguiremos fortaleciendo los mecanismos de apoyo y acompañamiento estudiantil, tanto en el ámbito académico como en el ámbito del bienestar y salud mental, a través de los equipos de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles apoyando a profesores y jefes de carrera, así como de las mejoras de espacios universitarios para la docencia, el deporte y la experiencia en nuestros campus y sedes.

3. Potenciar nuestra oferta formativa

Seguiremos desarrollando nuevas carreras y programas, así como revisando e innovando las existentes, con estándares de calidad y certificación nacional o internacional, con participación de *alumni* y representantes del sector productivo. Asimismo, fortaleceremos la articulación donde sea pertinente, replicando experiencias exitosas, y tomando como base el trabajo desarrollado que dio origen a los marcos regulatorios de técnicos universitarios, de ingenierías de base tecnológica y de ingenierías civiles.

4. Internacionalizar educación continua y postgrados

Ampliaremos el alcance de nuestra oferta, aspirando a un alcance a escala al menos latinoamericana, atrayendo nuevas y nuevos estudiantes a nuestro país, con mejor gestión, nuevas tecnologías educativas y recursos adecuados, ofreciendo programa en formatos flexibles y de acuerdo con los requerimientos de la industria y nuevas tendencias tecnológicas.

5. Impacto de la inteligencia artificial

Crearemos células de trabajo conjunto entre cada departamento y la Dirección de Transformación Digital (DTD), que será la encargada de apoyar a los profesores, disponibilizar los recursos tecnológicos y liderar la discusión de cómo incorporar competencias en IA y ciencia de datos a nivel transversal, así como las implicancias éticas, sociales y pedagógicas en los procesos formativos.

6. Internacionalizar la experiencia formativa

Ampliaremos las oportunidades de intercambios, pasantías, así como dobles grados o títulos, tanto en nuestras aulas como a través del fortalecimiento de alianzas internacionales con socios estratégicos, con el objeto de enriquecer la experiencia formativa de nuestras y nuestros titulados y graduados. Para ello potenciaremos el rol de la Dirección de Asuntos Internacionales, complementando y proyectando institucionalmente los esfuerzos de profesores y departamentos.

7. Dinamizar nuestra oferta técnico profesional

En nuestra historia institucional la formación técnica posee una identidad y un propósito propio. Por ello, fortaleceremos y posicionaremos institucionalmente este nivel formativo, impulsando estrategias que favorezcan su difusión, admisión, orientación vocacional y reconocimiento como una alternativa de formación de excelencia, pertinente y con alta empleabilidad.



Pilar II

El conocimiento de frontera y su puesta en valor

Investigación, innovación e impacto para el desarrollo de Chile y el mundo.

La USM debe consolidar plenamente su vocación histórica como motor del desarrollo científico, tecnológico e industrial del país. Promoveremos una investigación de excelencia con impacto, fortaleciendo la investigación básica, la investigación aplicada y la transferencia tecnológica como componentes inseparables de nuestra misión institucional.

Para ello, transformaremos la innovación y el emprendimiento de base científico-tecnológica en una política institucional permanente, reforzando la cultura y los mecanismos que hagan que la transferencia tecnológica, la innovación, el patentamiento y la creación de spin-offs sean una consecuencia natural de la investigación desarrollada en nuestros laboratorios y centros de investigación.

Consolidaremos alianzas estratégicas con la industria, fortaleciendo nuestra presencia en sectores donde la Universidad posee capacidades diferenciadoras, que nos permita jugar un rol más activo en la agenda pública, poniendo el conocimiento científico en valor y al servicio del diseño de las políticas y estrategias de largo plazo para el desarrollo tecnológico de Chile.

Nuestra proyección internacional se sustentará en alianzas con Universidades de excelencia, la activación de nuestra

red global de *alumni* y académicos, logrando así una mayor participación en proyectos nacionales e internacionales de investigación, innovación y formación avanzada.

Este pilar se desarrollará a través de acciones como las siguientes:

1. Captación de fondos nacionales e internacionales

Reforzaremos el trabajo realizado en la identificación de oportunidades, la articulación de capacidades y el apoyo profesional para la formulación de proyectos por ANID, CORFO y otras entidades nacionales y extranjeras. De este modo, buscaremos traducir convenios de colaboración en oportunidades concretas de trabajo conjunto respaldadas por recursos que permitan su efectiva implementación.

2. Programas de apoyo internos

Reforzaremos los múltiples programas internos de apoyo a la investigación, innovación y emprendimiento, perfeccionando sus mecanismos de gestión, transparencia y evaluación de resultados, de manera de apoyar adecuadamente a las y los profesores e investigadores que se han incorporado y se van a incorporar a la institución en los próximos años.

3. Investigación en todos los campus y sedes

La incorporación de nuevos académicos y académicas, tanto en campus como por primera vez en sedes, así como el creciente interés de docentes de participar en actividades de investigación y creación, hacen necesario reforzar el apoyo, generando programas de perfeccionamiento que permitan doctorarse y los recursos para estas actividades de investigación. Para ello, en conjunto con los directores de campus y sedes, trabajaremos en identificar y reducir brechas incorporándolas en los procesos de planificación y presupuestación. En segundo lugar, reactivaremos las jornadas de articulación institucional, para aprovechar sinergias, fomentar el desarrollo transversal de grupos de trabajo, ampliar claustros de postgrados e impulsar iniciativas conjuntas con financiamiento central y externo.

4. Del conocimiento a la innovación y su puesta en valor

Concretaremos el trabajo que hemos iniciado para integrar mejor nuestra incubadora 3IE al ecosistema académico, vinculando su quehacer con estudiantes y profesores, de todos nuestros niveles formativos y de todos los emplazamientos. Asimismo, trabajaremos para que este trabajo se traduzca en incrementar el número e impacto de patentes, licencias y spin-offs.

5. Posicionamiento como referente tecnológico

Como Universidad ya somos parte de los dos proyectos de centros de supercómputo para inteligencia artificial y contamos con tres centros de investigación avanzada con financiamiento ANID: AC3E, CCTVal y SET. Estos hitos y el quehacer global que desarrollamos en creación de conocimiento y desarrollo tecnológico serán la base para trabajar sistemáticamente en nuestro posicionamiento nacional e internacional, que nos permita aportar a la política pública, atraer estudiantes internacionales y alianzas de colaboración, proyectos de desarrollo e innovación y mayores recursos para la institución.



Pilar III

Nuestra comunidad y la gestión institucional

Participación, gobernanza y sostenibilidad para el Centenario.

El desarrollo futuro de la Universidad solo será posible si contamos con una comunidad universitaria participativa y responsable, capaz de gestionarse sobre la base de una institucionalidad sólida, con estándares de transparencia, con una cultura de mejora continua y que, además, sea financieramente sostenible.

En los próximos años aspiramos a convertir a la USM en el mejor lugar para trabajar, con una gestión eficiente y comprometida con el bienestar de todas las personas. Para ello, identificaremos y abordaremos las oportunidades de mejora, promoviendo así un espacio de desarrollo humano y laboral que potencia el talento de su comunidad universitaria. Asimismo, fortaleceremos la capacitación y el liderazgo de las y los funcionarios y directivos, con miras a instalar una cultura de calidad en la gestión, de confianza y de responsabilidad institucional. Para ello requeriremos mecanismos efectivos de participación y rendición de cuentas, fortaleciendo una comunidad donde comprendamos que el futuro de la Universidad depende del compromiso colectivo.

Continuaremos impulsando una gestión basada en evidencia y fortaleciendo la gobernanza institucional mediante una cultura de transparencia y de uso estratégico de los datos para la toma de decisiones y, a la vez, buscando simplificar procesos y fortaleciendo una administración profesional que conviva armónicamente con la autonomía académica, el gobierno universitario y los requerimientos para una institución de excelencia como la USM.

De la misma forma, trabajaremos decididamente por diversificar las fuentes de financiamiento de la Universidad mediante una estrategia que combine investigación aplicada, consultorías tecnológicas, asesorías, educación continua internacional, proyectos de colaboración internacional y la creación del *Endowment* del Centenario, fortaleciendo nuestra autonomía y sostenibilidad financiera para las próximas décadas.

Este pilar se desarrollará a través de acciones como las siguientes:

1. Bienestar, equidad y cultura del cuidado

Seguiremos actualizando y promoviendo políticas de bienestar, de convivencia y de salud mental a nivel de toda la comunidad, a través de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas. Más aún, continuaremos avanzando en el desafío de abordar las brechas de género en STEM y la transversalización de la perspectiva de género en la institución a través de la Dirección de Género.

2. Programas de capacitación para mejorar la gestión y el cambio cultural

Trabajaremos en dotar a nuestras y nuestros profesores, funcionarios y directivos de mayores y mejores capacidades para gestionar y liderar, enfatizando la relevancia de la responsabilidad individual y el compromiso colectivo, e instalando una cultura institucional con foco en el compromiso con el usuario, trabajo en equipo y resolución de problemas, con el objetivo de promover un liderazgo ágil, cercano y empático en todos los niveles de gestión.

3. Agilizar procesos y apoyo para los departamentos

Continuaremos con la documentación y revisión de procesos institucionales para hacerlos más ágiles y, en particular, reforzaremos la coordinación entre equipos y unidades. Más aún, avanzaremos en potenciar a las y los jefes de carrera e ingenieros de gestión de departamentos como clave de coordinación con la administración central, proveyendo el apoyo profesional/administrativo acorde al nivel de actividad de cada unidad.



4. Procesos de planificación y presupuestación consolidados

Concretaremos la alineación del trabajo de planificación institucional y departamental con la presupuestación de recursos anuales y plurianuales, junto con la planificación del desarrollo de la infraestructura institucional, abriendo espacios de participación y evaluando y reconociendo adecuadamente el aporte de cada unidad y de cada emplazamiento (campus/sede) al quehacer institucional.

5. Desarrollo de las y los académicos y docentes en la institución

Concretaremos una mayor alineación entre los Reglamentos de Carrera Académica y Docente, el Modelo de Carga Institucional y el premio por desempeño, apoyados por plataformas como SIGPI, que nos permitan evaluar y reconocer adecuadamente el aporte de las y los profesores de la institución, en todas las dimensiones de nuestro quehacer. Más aún, buscaremos mecanismos de mejor integración y de movilidad entre ambas carreras, académica y docente.

6. Evaluación institucional y rendición de cuentas

Continuaremos con la instalación de un sistema de evaluación de desempeño de nuestras y nuestros funcionarios y directivos, que además habiliten la instalación de una carrera funcionaria basada en indicadores objetivos de desempeño.

7. Articulación institucional

Reactivaremos las Jornadas de Articulación Institucional realizadas exitosamente el año 2023, con el objeto de que las y los profesores y departamentos de disciplinas afines se puedan reunir, puedan conocer su quehacer y por sobre todo puedan generar iniciativas conjuntas aprovechando sinergias y permitan un desarrollo institucional más armónico y articulado en todas las áreas del quehacer.

8. Comunicación y gobernanza participativa

Mantendremos las vías de comunicación institucional y de transparencia, así como las visitas anuales del Rector a los departamentos, informes de gestión y cuentas públicas, reforzando espacios adicionales de conversación, discusión y retroalimentación especialmente ante iniciativas o cambios que generen impactos en la comunidad universitaria.

9. Dirección de Transformación Digital 2.0

La transformación digital y la inteligencia artificial renovarán nuestra forma de enseñar, investigar y gestionar, mediante aulas híbridas y globales, plataformas inteligentes de aprendizaje, analítica de datos para el acompañamiento estudiantil y procesos administrativos más ágiles y eficientes. Más aún, requeriremos como base instalar una discusión informada y reflexión sostenida, así como apoyo tecnológico y normativas adecuadas. La nueva Dirección de Transformación Digital tendrá el liderazgo y brindará el apoyo adecuado en este tremendo desafío institucional.

10. Nuestras exalumnas y exalumnos

Seguiremos reforzando el trabajo del Consejo *Alumni*, con el objetivo de fortalecer la relación entre la Universidad y quienes han pasado por nuestras aulas, que constituyen nuestro mayor capital, y quienes pueden contribuir al desarrollo institucional del largo plazo, colaborar en nuestro vínculo con el medio, participar en oportunidades de formación continua y en múltiples otras iniciativas conjuntas.

11. Robustecimiento de la sostenibilidad financiera institucional

En esta línea implementaremos el *Endowment* del Centenario, con el objetivo de construir, de aquí al 2031, un fondo de al menos 10 mil millones de pesos. Para ello, fortaleceremos la gestión de donaciones, así como nuestra relación con *alumni* y el sector empresarial. Asimismo, continuaremos diversificando nuestras fuentes de ingreso mediante actividades de I+D+i+e y educación continua, con un especial énfasis en ampliar nuestro alcance a nivel latinoamericano.

12. Acreditación Institucional de 7 años

Todas las acciones anteriores, así como los planes de mejora en curso desde el año 2023, serán la base para presentarnos a un nuevo proceso de acreditación el año 2028. En este proceso nuestro objetivo no puede ser otro que obtener el máximo de 7 años de acreditación. Para lograrlo, avanzaremos en el necesario alineamiento institucional, de manera de abordar este desafío con orgullo, compromiso y unidad, como un hito fundamental en el camino hacia nuestro Centenario institucional.

Este programa establece la hoja de ruta para un segundo periodo de Rectoría. Serán cuatro años en los que, con seguridad, enfrentaremos nuevos desafíos, oportunidades de mejora e imprevistos que sabremos sortear. Estoy convencido de que tendremos éxito, pues integramos una gran institución: la quinta más antigua de Chile y próxima a conmemorar su centenario. Somos una comunidad de más de 20 mil estudiantes y 2 mil profesores y funcionarios, a los que se integran decenas de miles de *alumni*. Somos la Universidad Técnica Federico Santa María, la cual ha aportado —y lo seguirá haciendo— al desarrollo del país con **coherencia**, **convicción** y **propósito**.

Juan Ignacio Yuy Eissmann

